



## A C T A N° 0020/2016.-

FECHA : VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2016  
HORA : 14:30 HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
4.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA  
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA  
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA

### INASISTENCIA:

Alcalde Don Manuel Pino Turra ( Con permiso administrativo)

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Director de Control , don Cristian Hermosilla C. ; Asesor Jurídico Rodrigo Merino y por Educación Don Nelson Valenzuela

### T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;



- 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-  
Bienvenido colegas a esta sesión N°20 del mes de junio , está pendiente de aprobación el acta n° 14 y 15 , se aprueban?

SE ENTREGAN LAS ACTAS 17 Y 18 Y SE APRUEBAN 14 Y 15

Se encuentran solicitudes pendientes para

- 1.- Solicita Subvención Club Pesca y Caza

CORRESPONDENCIA RECIBIDA, Se encuentran solicitudes pendientes para

- 1.- Subvención Club Pesca y Caza por \$500.000.-

SECRETARIA MUNICIPAL.-Esa solicitud la vieron el concejo anterior , cuando yo no estuve

CONCEJALES CONVERSAN QUE NO LA HAN VISTO , NO SE LES DIO CONOCIMIENTO DE ELLA , LO SABEN PORQUE DON DAVID MENDEZ LES COMENTO DE ELLO .

SE LE DA LECTURA



ADM  
CARGO  
ASE SUZ


Zemita, 06 de Junio del 2016.-


Alcalde  
Don Manuel A. Pino Turra  
Y Honorable Concejo Municipal

Junto con saludarlo muy cordialmente a Ud. y al H. Concejo Municipal, con todo respeto exponemos y solicitamos lo siguiente:

- a) Somos una organización deportiva "Club de Pesca Y Caza -Entre Ríos de Ñiquén" del sector Zemita con personalidad jurídica vigente de nuestra comuna de Ñiquén.
  - b) Que hemos representado a la comuna en 3 ocasiones, dejando muy bien puesto el nombre de Ñiquén.
  - c) Que ahora tenemos la oportunidad de viajar a la ciudad de Futrono al Campeonato de Pesca Interregional para lo cual necesitamos un aporte municipal de \$500.000.- para solventar parte de los gastos ( viaje , estadía ). Esta actividad se desarrollara en el mes de Julio .
  - d) Que este viaje tienen un costo aproximado de \$900.000.- y la diferencia será costeadada por los socios mediante una cuota extraordinaria
- Contamos con uniforme deportivo donado por la I. Municipalidad de San Carlos

De acuerdo a lo anterior y en espera a una excelente acogida a la presente , les saluda atentamente a ustedes

  
David Méndez Parada  
Secretario  
F 52282113

  
Felipe Méndez Labrín  
Presidente

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha de Llegada	08 JUN 2016
Ingreso	20
Trámite	1412

*Pendiente*



CONSULTAN SI LA ORGANIZACIÓN ES DE ÑIQUEN Y PORQUE SAN CARLOS LES HIZO APORTE DE UNIFORMES.

SE LES INFORMA QUE SI CORRESPONDE SU PERSONALIDAD JURIDICA A ÑIQUEN Y QUE EL APORTE DE SAN CARLOS SEGURAMENTE DEBE SER PORQUE HAY SOCIOS DE AMBAS COMUNAS.

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.- Si es a Futrono es un viaje bien largo y los \$500.- son para transporte? Hubiese sido importante que estuviese el jefe de Finanzas para que nos dijera si hay recursos, y sería bueno poder ayudarlos, parece que es primera vez que solicitan? Ojala se pudiera colaborarles no si todo.

CONVERSAN QUE ES UNA INSTITUCION NUEVA Y QUE HAY OTRA EN SAN GREGORIO PARECIDA EN CUANTO A LOS OBJETIVOS.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- En el mismo tenor y teniendo en cuenta lo que nos dijo el abogado el otro día aquí habría que ver si hay recursos primero que nada , me gusta ayudar a estas organizaciones pero previo visto bueno del jefe de Finanzas.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Todas estas iniciativas son buenas y lo deportivo es bueno y colaborar en que nuestra comuna no solo se destaque en lo deportivo futbol sino en otras disciplinas, sino hubiese todos los recursos, pero por lo menos unos \$300.- mil pesos si hubiesen los recursos, eso seria.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO .- Yo quisiera saber de qué fecha es esta organización , porque yo no he escuchado que hayan solicitado algo.

SECRETARIA MUNICIPAL.-Lo que pasa es que no todas las organizaciones con personalidad jurídica solicitan subvención municipal.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Seguramente no están en conocimiento de esto y los felicito porque para el 18 desfilan y representan la comuna y como dicen los colegas si hay recursos sería bueno porque hay que pagar otras platas , bien elevadas , pero si lo hay , estaría de acuerdo en aportar los \$500.000.-



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Como dice el Colega Mercado , acercarnos lo más que podamos al monto dentro de los compromisos que hay , pero también no podemos estar limitando las organizaciones por gastos excesivos en otras cosas , si se les reduce , que también se reduzcan otros gastos por el presupuesto austero que tenemos.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Si están los recursos, debiera dársele todo, ese es mi tema, no podemos aprobar algo si no sabemos, lo primero es lo primero, igual es una suma moderada.

CONSULTAN SI APARECE FECHA PARA SABER SI ES URGENTE LA APROBACIÓN, INFORMAN QUE AL PARECER ES EN EL MES DE JULIO Y SI LA ORGANIZACIÓN QUE ESTA SOLICITANDO LOS DINEROS TIENEN LA DOCUMENTACION AL DIA Y CUENTA EN EL BANCO PARA EL DEPOSITO DE LOS DINEROS. SE LE SOLICITA AL ADMINISTRADOR QUE CUANDO SE PONGAN ESTOS TEMAS EN TABLA HAYA UNA CONVERSACION PREVIA CON EL JEFE DE FINANZAS PARA VER BIEN EL TEMA DE LAS PLATAS Y NO TENER QUE ESTAR ALARGANDO LA APROBACION O RECHAZO Y ASI VOTAR INFORMADOS.

ADMINISTRADOR SUGIERE DEJARLA APROBADA SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ,

EL H. CONCEJO LE REITERA TENER EL LA CONVERSACION DE LAS PLATAS CON DON GABRIEL ORTIZ . DIRECTOR DE FINANZAS PREVIAMENTE.

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Está también para aprobación en esta sesión lo de Don Oceas Castillo?.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- No ,no está aquí , entonces llamo a votación , y que cantidad y cuál es el monto?, me dicen acá que están los recursos y que se hizo la conversación previa.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- En ese caso yo aprobaría la totalidad .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Llamo a votación la totalidad de lo solicitado sujeto a disponibilidad de lo que indique el depto.. de Administración y Finanzas Hay acuerdo? , reitero \$500.000.- sujeto o



certificado por lo que indique el director de Finanzas de la municipalidad de Ñiquén y que la organización cuente con los antecedentes bancarios al día y al Ítem de gasto autorizado sería para transporte y Hospedaje , nada mas .

CONVERSAN SI SERIA OBLIGATORIO EL PEDIRLES QUE TENGAN CUENTA BANCARIA , ESO COMPETE A OTRO AMBITO , DADO QUE ESE TRAMITE LO HACEN POSTERIOR A QUE REGISTRAN LA PERSONALIDAD JURIDICA EN LA MUNICIPALIDAD .( DE IGUAL FORMA SE LES INDICA QUE PARA TODO ORDEN DE COSAS ES UNO DE LOS REQUISITOS QUE PRIMERO LES SOLICITAN POR LO TANTO IGUAL DEBEN POSEER CTA. BIPERSONAL)


#### **.ACUERDO 56**

**ACUERDO POR \$500.000.- SUJETO O CERTIFICADO POR LO QUE INDIQUE EL DIRECTOR DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN PARA EL CLUB DE PESCA Y CAZA “ ENTRE RIOS DE ÑIQUEN” SECTOR ZEMITA PARA GASTO DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE ,.**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Seguimos , Gira de los 2os medios de Sernatur , esta Gira tiene un copago del Sernatur . por eso la cobertura es más barata ,se da lectura



Alcalde  
Adm. -  
Concejo

 Liceo Polivalente San Gregorio

San Gregorio, 01 de Junio 2016

A: Don Manuel Pino Turra  
Alcalde Ilustre Municipalidad De Ñiquén  
Honorable Concejo Municipal

De: Profesoras Jefe Segundos Medios A y B  
Presidentas de Apoderados

Junto con saludar y tomando en consideración que Usted y su Concejo Municipal siempre han estado dispuestos a escuchar y apoyar a toda la comunidad, es que nos dirigimos a ustedes para solicitar su cooperación.



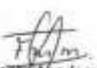

Como es sabido desde hace algunos años el gobierno de Chile ha puesto en marcha un programa de giras de estudio, una alianza entre el Ministerio de Educación en conjunto con el SERNATUR que ofrece la posibilidad de realizar viajes de estudio. Este programa está dirigido a establecimientos que tienen altos índices de vulnerabilidad en sus estudiantes. Esta instancia es una gran posibilidad para que muchos jóvenes, entre esos, los estudiantes de segundo medio de nuestro establecimiento y por ende de nuestra Comuna, vivan una experiencia única, que permite a los jóvenes, no solo conocer otros lugares y tradiciones, sino también, crea lazos, aprenden a convivir sanamente y fortalece valores como el respeto, la tolerancia entre otros. Sin embargo nuestros estudiantes no tienen una buena situación económica y no queremos que esto, sea un impedimento para que alguno de nuestros niños se margine de esta gira. Por este motivo y apelando a su buena voluntad solicitamos su apoyo económico para que nuestros estudiantes sigan creciendo y experimentando nuevas vivencias.

Sin otro particular y esperando que nuestra solicitud sea acogida y considerada

Saludamos atentamente a Ustedes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO  
OFICINA DE PARTES

Fecha de Llegada: 01 JUN 2016  
Ingresos: 1 Hora: \_\_\_\_\_  
Trámites: 1312

 Profesora Jefe 2° Medio A Paola Daza Mercado	 Profesora Jefe 2° Medio B Julia Soto Muñoz
 Presidenta Apoderados 2° Medio A Fresia Muñoz Méndez F. 77800620	 Presidenta Apoderados 2° Medio B Lillana Riquelme Contreras F. 77820547



SECRETARIA MUNICIPAL.- No dice cuánto dinero ni cuando es ,Fernanda me decía que habían ingresado otra solicitud , pero esta igual .

DON NELSON VALENZUELA INFORMA QUE AL PARECER SON UNOS 65 ALUMNOS

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES. Y a quien le giramos el cheque , están al día , no pueden pedir personas naturales , por eso debe venir completa para ver también la rendición. Queda pendiente aprobación? Oficiarle para que sepan que el H. Concejo requiere mayor grado de información y detalle de cantidad solicitada, numero de niños asistentes y para cuando está programado, fecha del viaje , para mejor resolver, algo aclaran con la segunda solicitud , pero aún falta información . **QUEDA PENDIENTE.**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-  
Solicitud del 4to Medio Científico –Humanista Liceo san Gregorio por gira Lican Ray –

SE DA LECTURA





ADM  
CONCEJO  
AÑO 2016

SAN GREGORIO, JUNIO DE 2016.-

REF: SOLICITAN COOPERACION GIRA  
FINAL DE AÑO.

SABRINA ARIAS BUENO, Presidenta del Cuarto Año medio Humanístico Científico, del Liceo Polivalente de San Gregorio, y directiva, saluda con toda atención al Señor MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA, Alcalde de la Comuna de Ñiquén y Honorable Concejo Municipal, a quienes exponen y solicitan:

Que, siendo este el año en que culmina una etapa de nuestra vida como es cursar el 4º Medio, y tener que separarse de sus compañeros que estuvieron juntos por 12 años, queremos finalizar con un viaje al sur de Chile, específicamente a Villarrica, Licanray, Pucón y sus alrededores y no contamos con recursos propios para costear la totalidad de los gastos que deberemos incurrir para llevar a cabo dicha actividad.

Por lo anteriormente expuesto, y apelando a su buena Voluntad es que venimos a solicitar recursos para costear parte del viaje, que nos permitirá conocer en parte nuestro país, su cultura y poder crear lazos de amistad con nuestros pares.

En esta oportunidad viajaremos 14 alumnos y además seremos acompañados por 03 apoderados.

Estando ciertos de una buena acogida de vuestra parte, le saludan con toda atención:

I MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO	
OFICINA DE PARTES	
Fecha de Llegada:	08 JUN 2016
Ingreso:	3
Trámite:	1213
Hora:	

J. Valenzuela  
Javiera Valenzuela Salgado  
Secretaría

Sabrina Arias Bueno  
Sabrina Arias Bueno  
Presidenta

F. 77821785

B. Pereira  
Bárbara Pereira Acuña  
Tesorera



CONCEJAL JOSE MERCADO F.- yo creo que sería injusto que no le entregamos a este curso si ya le dimos la vez pasada al otro Cuarto, sin embargo repetir lo que dije en esa oportunidad, tal vez nosotros debemos normar esto de los Cuartos medios , ver un lineamiento central que permitiera que se entreguen recursos , por ejm. A los 2 cuartos pero que viajen en conjunto , esa sería la norma , a los mismos lugares al igual que Tiuquilemu y así abaratar costos y sería como agradecimiento a varias cosas , primero por haber estudiado en la comuna , porque a lo mejor será la única vez que salgan algunos alumnos de gira y que sea una cantidad justa para cada curso , bien organizado , saber cuántos van , porque aquí ya se nos están encareciendo los costos y falta Tiuquilemu , en cambio si fueran juntos o por colegios , pero como a uno ya le dijimos que si no podemos dejar el otro sin nada.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- En esa misma línea de abaratar costos , se podría solicitar un bus a Portezuelo , creo que tienen buses de viaje.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- San Fabián también tiene.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.-Entonces si existe esa posibilidad entonces para que puedan ir todos los cursos antes mencionados y tal vez nos evitemos hacer aportes en particular con cada curso y verlo con el Alcalde y el Daem que coordinen eso .

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.- Comparto su opinión con apoyar a los jóvenes pero hay que verlos caso a caso , porque es mucha la diferencia porque este curso es de 14 alumnos y pueden ir en algo más chico y no en un bus grande , creo que tenemos que tener cuidado en eso de no caer en ese juego y que se contrate un bus grande para 14 alumnos ahí se les van los recursos , obviamente estamos claros que siempre se les dará lo máximo en recursos que se pueda desde finanzas y como también lo señale cuando aprobamos los \$700.000.- esta ventanita se abrió a un alto precio y ahora estamos pagando el precio .

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- Solamente decir que con las ventanas abiertas se nos están acercando todos los cursos que quieren viajar a hacer sus giras de 4to. Medio y quieren apoyo , yo creo que estas giras son importantes para los alumnos , me queda claro que hoy día estamos comprometidos con los 4tos. Medios , y si no lo apoyamos vamos a recibir una lluvia de críticas y yo creo que va a tener que ser para todos parejo y si están los recursos aprobar lo que se pueda y comparto lo de buscar un bus más chico



para abaratar costos y ver los de las butacas que dijo el Alcalde , también para otros cursos.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Tomando en cuenta lo que se ha hablado yo creo que si normáramos esto, a comienzos de año los Cuartos medios sabrían con cuánta plata van a contar y ellos decir bueno el Concejo nos aporta \$300.- y el viaje nos cuesta \$1.000.000 .- entonces vamos a tener que esforzarnos en el año para juntar el resto , y así parten con una cantidad fija y saben a qué atenerse ,para su gira final.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Bueno , yo estimados concejales , esta solicitud la objete cuando se presentó y está en conocimiento de ellos y el Daem, lo solicita el centro de Alumnos , entonces el Centro de Alumnos no tienen personalidad jurídica , y nadie les aclara , entonces que va a tener que pasar que los jóvenes se queden sin el viaje para que se les pidan las cosa como corresponde? , o es mucho pedir que los orienten y hagan una carta nueva y que venga a nombre del centro Gral. De Padres , como siempre se hace , porque nosotros no podemos girar cheque a organizaciones sin Personalidad Jurídica , administrativamente , esta solicitud no puede hacerse porque no tiene peso administrativo , jurídico ni legal y observado desde los primeros días de junio cuando se presentó aquí , entonces para que el Daem pueda hablar con los alumnos e ingresen una solicitud completa , se está cuestionado solo la forma.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.-Una cosa cortita , antes nosotros hacíamos rifas y otros beneficios , no se veía esto que el concejo nos diera plata , cada curso juntaba su plata , las mamás hacían sopaipillas , etc. Pero no todo que sea dado, los colegios particulares también lo hacen así (cuenta que el día anterior en San Carlos le vendieron rifa alumnos del 4to de un colegio particular y que les pregunto si la municipalidad les aportaba algo a lo que les contestaron que no y que ellos desde 1º medio que estaban juntando plata) Si se les podría hacer una aporte pero no todo porque hay muchas otras cosas y compromisos importantes , hoy estamos sin plata para los concejales ....

DIRECTOR DE CONTROL.- No , si hay

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Hay recursos para los cursos de los Concejales entonces? Como dijeron que no el otro día . Pero todos cuando fuimos alumnos nos sacábamos la mugre trabajando para juntar las lucas , entonces hacerles un aporte de un porcentaje 10 o 20 % , deben acostumbrarse a trabajar , hay que cortarles la llave y nos corresponde a nosotros , no por un voto más o un voto menos , tenemos casos sociales



complicados que los hemos presentado durante meses y no se ha hecho nada , estamos hablando de personas que están sufriendo , pasándolo mal y nadie ha pedido una modificación presupuestaria para ir en ayuda de estas personas , ningún concejal se ha puesto al arco para que nos organicemos y pidamos plata para ellos como este curso , entonces los cursos tienen que trabajar y demostrarnos que han trabajado que tienen tanta plata y nosotros darles un aporte , solo una cooperación con el transporte , cuantos cursos hay, imagínense desde los kínder para arriba.

LOS CONCEJALES CONCUERDAN EN LA PREOCUPACION POR LA POSIBLE AVALANCHA DE PETICIONES DE RECURSOS PARA LOS PASEOS DE FINAL DE AÑO DE LOS CURSOS . DEJARLO SOLO A LOS 4TOS. MEDIOS

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Estoy de acuerdo en ayudar, pero que nos demuestren que ha habido esfuerzo y trabajo de parte de ellos y que ellos también aporten porque si todo es regalado es facilito, que demuestren que están organizados, están trabajando , porque hacer una carta e ir al concejo es facilito , no digo que no , pero si un aporte

RECUERDAN COMO SE CELEBRABA ANTES EL FINAL DE AÑO , QUE LOS NIÑOS TRABAJABAN EN LA MORA LO QUE FUERA PARA JUNTAR DINERO Y AYUDAR A LOS PADRES.

**CONCEJAL GARRIDO** AGREGA QUE SIEMPRE SE DISCUTEN ESTAS AYUDAS A LOS CURSOS Y AL FINAL SE LES APORTA IGUAL EN CAMBIO PARA LOS CASOS SOCIALES QUE SE HAN TRAIIDO DE COMPRA DE MEDIAGUAS CUESTA MUCHO Y TODO TIENE IMPEDIMENTO PARA EL MUNICIPIO Y SON CASOS URGENTES , ES UNA CRITICA QUE SE HACE.

**CONCEJAL MERCADO** INSISTE EN QUE SE NORME LA ENTREGA DE ESTOS DINEROS Y QUE SON NIÑOS QUE ESTAN ESTUDIANDO EN LA COMUNA DESDE KINDER A CUARTO MEDIO . HAN APORTADO MUCHOS RECURSOS . ASI COMO VAN LOS ADULTOS MAYORES A FIN DE ÑO , ES COMO UNA APORTE ESPECIAL , PERO SERA TODOS JUNTOS Y ESTO , SI ELLOS QUIEREN MAS , TRABAJARAN Y SE PROVISIONARAN PARA JUNTAR PLATA Y QUE TODAS LAS ESCUELAS LO SEPAN , SOLO PARA LOS 4TOS MEDIOS , YA QUE NO SON MUCHOS LOS QUE TERMINAN AQUÍ , QUE SEA COMO UN INCENTIVO , COMO UN PRIEMIO ESPECIAL



DEL CONCEJO A RECORRER ALGUN LUGAR DE CHILE Y ASI LOS DIRECTORES Y PROFESORES JEFES SE PREPARAN Y JUNTAN SUS DINEROS Y LOS APODERADOS SABEN CLARO CUANTO DEBEN JUNTAR Y ASI NO CERRAMOS LA PUERTA Y DEJAMOS A TODOS CONFORMES , ES UNA IDEA

**CONCEJAL JIMENEZ** TAMBIEN CUENTA QUE COMO APODERADO LE TOCO TRABAJAR DESDE ANTES DE 1º MEDIO CON SUS HIJOS PARA JUNTAR LOS DINEROS PARA LOS PASEOS Y DE LOS CASOS SOCIALES EL CONCEJO APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA IR EN AYUDA DE LOS CASOS , AHORA SI LO HACEN EN FORMA EFICIENTE ES OTRA COSA O SI ES QUE SE ATIENDEN LOS CASOS QUE NOSOTROS PRESENTAMOS Y A LO MEJOR SI QUEREMOS QUE ESO FUNCIONE TENEMOS QUE DECIRLE A LA GENTE QUE CAMBIE LA ESTRATEGIA Y DECIRLES QUE EMPIECEN A MANDAR LAS SOLICITUDES DIRECTAS AL CONCEJO PARA QUE PODAMOS HACER ALGO , PORQUE SI NO SE SOLICITA LA APROBACION DEL CONCEJO NO TENEMOS POR DONDE ENTERARNOS, EN CAMBIO LOS CURSOS SI LO HACEN AL ALCALDE Y CONCEJO Y COMPARTO LO DEL SR MERCADO EN PREMIAR A LOS CHICOS QUE ESTUDIAN AQUÍ EN LA COMUNA Y NORMARLO CASO A CASO .

**CONCEJAL JELDRES** INSISTE EN QUE HAY QUE VERLOS CASO A CASO PORQUE NO TODOS LOS CURSOS TIENEN LA MISMA CANTIDAD DE ALUMNOS .

**CONCEJAL PUENTES** VE QUE EL VIAJE POR SERNATUR ES OTRO CASO PORQUE TRAE UN COPAGO ANTERIOR Y QUE NO S ELE HA CERRDAO LA PUERTA A NADIE

**CONCEJAL JELDRES** DICE QUE SE APOYA A TODO EL MUNDO Y SE LES HA TRATADO DE DAR LO MAXIMO DENTRO DE LO QUE PERMITE EL PRESUPUESTO Y QUE SI SE PIENSA LO QUE EL ESTADO REPORTA POR ALUMNO ESTUDIANDO EN LA COMUNA ES MUCHO MENOR Y ESTOS ESTAN AL DEBE CON LA COMUNA Y NO AL REVES COMO LO MENCIONA EL COLEGA MERCADO.

HAY QUE VER EL SISTEMA DE INGRESO DE LAS SOLICITUDES PORQUE YA VA A TENER QUE QUEDAR PARA OTRA VEZ PARA EL PROXIMO CONCEJO PORQUE VIENE INCOMPLETO E INSISTIR EN QUE SE LES APORTARA LO QUE SE PUEDA PORQUE POR LO QUE MENCIONO EL JEFE DE FINANZAS ESTAMOS COMPLICADOS PARA PODER PRESTAR AYUDA A LA GENTE, MENCIONAN A LA CASA QUE RECIEN SE INCENDIO, ETC.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo discrepo un poco con el colega Jeldres por la normativa , yo creo que nos daría tranquilidad a nosotros y a todos los actores , porque si empezamos con austeridad , perdón pero con todo respeto , yo creo que aquí se han hecho eventos y no pensando en austeridad , entonces si alguien en la municipalidad me viene a hablar de eso ,por lo menos yo pido consecuencia en todo , porque como bien dice Mauricio Garrido cuando nosotros exponemos aquí casos sociales , no tienen cabida , ahí no hay presupuesto municipal , estamos mal de plata , no hay recursos , pero cuando otros que no sean los concejales lo proponen , ahí al tiro hay recursos , entonces esa incongruencia me hace ruido , por eso comparto lo que dice Mauricio lo planteo acá ( 7 veces) la No presencia de Alcalde también es importante , no yo , yo solo agarro el guante cuando me compete , es bien limitada , entonces porque yo llamo aprobar estos recursos , porque la última vez y pedí un camino y todavía no se hace nada, entonces yo ya no apruebo nada más hasta que no se comprometan a cumplir con lo que quedo en acta incluso , no tenemos más armas con que presionar para que nuestra voz valga algo , no puede ser que uno tenga que mencionar 7 veces algo , si la gente necesita , los caminos no son para mí , ni un solo camino de los que yo he solicitado se han arreglado, nada , todo lo que he hecho ha sido solo por fuera , FONDO social, FRIL , 2% deporte , 2% Cultura de la municipalidad.

CONCEJAL SERGIO PARADA.- La gente cuando uno anda por la comuna y le exponen los casos y uno los trae aquí 'pero nada , por lo menos dijeran en 15 días más , dijeran sabe concejal mandamos una asistente , pero nada, el mismo tema de los caminos .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Entonces ahí nos dijeron aprobemos el tema de los caminos y ahí fueron cuantos millones? \$12.- millones hubo un compromiso, entonces tampoco se cumple la palabra, pero ante eso tenemos que poner cuero de chancho no mas y los concejales como ente contralor ante la comunidad tiene sus limitaciones, lamentablemente.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Concretemos lo del 4to Medio por favor.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Ellos tienen que cambiarlo , tiene que venir del centro Gral. De padres, el monto , la fecha y si van con profesores.

SECRETARIA SEÑALA QUE LA NUEVA NORMATIVA DE EDUCACION NO AUTORIZA PASEOS , SOLO GIRAS DE ESTUDIO Y SI SON DESPUES DEL AÑO LECTIVO LOS COLEGIOS YA NO SON RESPONSABLES DE LO QUE SUCEDA. ES POR UN TEMA DE SEGUROS.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- Ella agregó algo muy importante , porque si se le entrega dinero a un curso con apoderados es para viajar dentro del año escolar y con eso nosotros también nos aseguramos , porque es para un curso que no sabemos cuándo va a ir , porque si va a ir después del año escolar.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Le podemos pedir al Daem que nos entregue como una norma o algo así.

CONCEJAL JOSE MERCADO F.- colegas para terminar a mi no me sirve lo del caso a caso porque no lo encuentro transparente , pero si algo parecido , determinado y conocido con anticipación , si le gusto o no le gusto , lo toma o lo deja , si quiere ir a EEUU juntara los 30 millones pero el concejo aporta tanta plata y punto.

TODOS ESTAN DE ACUERDO Y SOLO PARA LOS CUARTOS MEDIOS

Y CON SERNATUR TAMBIEN SE PUEDE NORMAR

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .Entonces quedamos en eso colegas, le pedimos a el Daem que nos dé una pequeña ilustración del MINEDUC..-

Queda pendiente

Seguimos Ord. Nº 390 de la Directora del Liceo de San Gregorio , solicita audiencia para exposición del Convenio colectivo CPEIP

SECRETARIA MUNICIPAL.- se lectura , piden fecha de audiencia.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- Si pero antes que ellos , hay un organización que ha solicitado audiencia Aguas Verdes y aun no se les avisa, entonces también está pendiente , pido por justicia y plazo , lo he pedido yo , el Concejal Pablo Jiménez., falta la fecha, para cuando.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL-respecto de la audiencia de la Directora del Liceo es para , exponer y que esta contemplado dentro del programa que dice que presentaran la propuesta al Concejo realizado y ejecutado .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- No si no estoy cuestionado eso , sino que hay otra pendiente también , que día le damos , los concejos serian el 15, 22, 29

ACUERDAN CITAR AMBAS AUDIENCIAS PARA EL DIA 15 DE JULIO A LAS 14:30 HRS

CONVERSAN QUE EL LICEO TIENE PLAZO AL 29 PARA EXPONER Y QUE EL DIA 15 OJALA NO SE EXTIENDA TANTO LA SESION DADO QUE ES EL FESTIVAL DEL CAMARON

SECRETARIA MUNICIPAL.- pide por favor que la exposición de los invitados a las sesiones sea con un tiempo máximo y acotado de los temas.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES .- de hecho Aguas Verdes tiene un Bingo solidario para este comité y será en la Pulguita nos piden cooperar.

Seguimos con Correspondencia Despachada : Ord.N °31 A Obras Municipales que lo tienen en sus escritorios – diversas solicitudes y Ord. N°32 a Dideco diversas solicitudes para que dispongan de ellas con todas las inquietudes planteadas.

### **TEMAS PARA ACUERDO**

1.-CAMBIO DE USO DE SUELO TERRENO PARA JUNJI. – Comodato Año 2014.-





ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- El tema del cambio de uso de suelo y como bien saben uds. en la Esc. San Jorge atrás se ha estado trabajando con el tema JUNJI y construir ahí un Jardín Infantil , se han hecho mediciones , trabajos , pero nos encontramos que la autorización que faltaba era menor a la superficie que realmente se va a ocupar, así que Don Nelson y Don Rodrigo tienen la información mas detallada , andaban en Concepción en el SAG y ellos les explicaran.

NELSON VALENZUELA.- En la Seremi de Agricultura se pidió el cambio de uso de suelo y se nos presenta este problema con JUNJI , en San Jorge fuimos beneficiados con esta Sala Cuna , pero para eso hay que hacer este cambio de uso de suelo y la subdivisión y para eso la Seremi en conjunto con el Sag , nos piden un acuerdo de Concejo . Lo estamos haciendo directamente con Concepción porque tenemos plazo hasta el 28 de julio para ingresar los documentos , el martes habría la reunión para ver este tema.

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- y cuál sería el acuerdo específicamente.

ASESOR JURIDICO .- Buenas tardes a todos los Sres., concejales , lo que sucede es que había ya un acuerdo previo , hay que señalar que se trata de un predio rural y al ser rural la ley exige que cualquier modificación , subdivisión se exige el cambio de uso de suelo autorizado por la Secretaria Ministerial de Agricultura con informe previo de la seremi de Vivienda y ahora se añade la dirección de Obras Municipales según un reciente Instructivo de Contraloría este sistema que esta instruido por la LGUYC , ha sido modificado por este instructivo y actualmente se encuentra en pañales y no está claro cuál será su procedimiento de aprobación En San Jorge existía un proyecto para construcción de sala Cuna a este proyecto se le aprobó el cambio de uso de suelo pero no la subdivisión y se mando a Concepción ,porque lo iba a ejecutar el municipio en cambio ahora lo hará la JUNJI incluso más este H. Concejo ya aprobó este comodato por 50 años para que JUNJI construya y administre por eso ellos requieren esta subdivisión entonces la autorización que el SAG ha entregado nos quedo corta por eso nos falta la subdivisión , y el cambio de destino que dicho sea de paso no es para el terreno completo sino que para la construcción, este trámite la vez pasada se demoro 2 años entonces ahora tenemos la meta de sacarla en menos de un mes , por lo que hemos estado haciendo las gestiones y acudir a donde sea necesario ya que nos dice que es bastante posible y por eso se requiere en términos legales esta autorización de los organismos competentes ya mencionadas y a quien se pide la autorización del Concejo es a la solicitud del cambio de uso de suelo con la correspondiente subdivisión porque en este caso es el municipio que debe enviar el Alcalde con acuerdo del Concejo.



ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- recordar también que cualquier bien inmueble que se requiera grabar , enajenar o modificar , etc. Debe ser con acuerdo de concejo .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Creo que corresponde autorizarlo si ya estaba listo el comodato y falta este pequeño paso hay que autorizarlo, cuenten conmigo.

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.- Y aquí donde dice “Informe técnico” quien hace de técnico ahí.

ASESOR JURIDICO.- Es la Sra. Gladys de Educación

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.-Y porque no queda plasmado el nombre ahí, me imagino que esta es la que tenemos que aprobar

ASESOR JUIRIDICO.- Ella venia para acá y tubo un impedimento , desconozco el porqué no le puso inmediatamente el nombre ahí.

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.-Me parece bien y sobre todo que solo se le hará el cambio de uso de suelo al lugar de la construcción lo demás puede conservar su nominación.

NELSON VALENZUELA.- este sitio es municipal, la ventaja es que cuando se cumplan los 50 años esto vuelve al municipio de nuevo, recuerden que solo es un comodato. Ahí la construcción queda para el municipio

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Alguien más quiere agregar algo?

ADMNISTRADOR MUNCIPAL, EXHIBE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTANTE

SE CONVERSAN QUE ERAN ANTIGUAS PARCELAS CORAS Y QUE EL TERRENO ESTA A NOMBRE DEL MUNCIPIO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- En el avalúo fiscal dice Fisco , no municipalidad hay que modificarlo en SII

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.-abajo debe venir una nota que dice no acredita dominio

SE VERIFICA QUE DICE ASI Y SE PIDE QUE SE HAGA EL CAMBIO EN EL SII



SE CONVERSA QUE AHORA HABRA QUE TRASPASAR NUEVAMENTE TODO AL MINISTERIO .

ASESOR JURIDICO TRAE EL ACUERDO Y DA LECTURA PARA SU CONSIDERACION LE DA LECTURA.

SECRETARIA MUNICIPAL.- perdón nosotros que vamos a autorizar?

ASESOR JURIDICO .- La solicitud y subdivisión

SECRETARIA MUNICIPAL.- nada más porque lo otro ya estaba listo.

NELSON VALENZUELA.- Si tiene razón la Sra. Marcela porque lo otro ya estaba listo en el Comodato.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Se llama votación entonces para la subdivisión y cambio de uso de suelo y hacer el cambio en el SII.

### **ACUERDO Nº 058**

**APRUEBESE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y SUBDIVISION RESPECTO DEL TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN SAN JORGE COMUNA DE ÑIQUEN, INSCRITO A FOJAS 913 Nº 808 ROL 56-13 DEL AÑO 1998 CORRESPONDIENTE A 1,19 HECTAREAS DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SAN CARLOS ; SOLICITUD QUE SERA PRESENTADA ANTE LA SECRETARIA MINISTERIAL DE AGRICULTURA DEL BIO BIO Y ANTE EL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERA QUE CORRESPONDA Y ANTE CUALQUIER OTRO ORGANO DEL ESTADO CUYA APROBACION RESULTE NECESARIA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES PARA LA OBTENCION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO Y SUBDIVISION DE DICHO PREDIO.**

### **RONDA.-**

CONCEJAL ALVARO JELDRES A,. Yo paso Sr. Presidente



CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.- un solo tema , un vecino de Rincón de San Jorge don Luis Arias que ya hemos hablado tanto de él en el concejo , sabemos muy bien que él se le hizo una mediagua muy amplia , muy buena ,pero el reclama cuando se le va a ir a terminar definitivamente y lo agradece , se le va hacer una rifa en estos días , pero le preocupa que no le han terminado lo pendiente y está bien complicado , se le hace difícil venir acá me han llamado , me gustaría si alguien puede ir a verlo para que se quede tranquilo y lo otro pasando por el estadio esta mañana me di cuenta que cortaron todos los árboles del estadio al lado de la ruta , del paso nivel , los que dan a la carretera y quisiera consultar donde fue a dar esa leña , quedo acá en la municipalidad? se entregó a algún colegio? , quisiera saber dónde está, porque es mucha leña y hartos arboles, o alguna sala cuna , me gustaría saber donde esta, hay álamos y aromos saber si se destinó a al hogar de ancianos, municipalidad algún departamento , esa es mi consulta.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-  
Cuantos metros se extrajeron.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO S.-Si porque es bueno saber , si se le pago a alguien , eso seria .

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- yo solo manifestar mi molestia por la ausencia del Alcalde , segunda vez y donde quedan temas pendientes porque no se pueden plantear, eso no más.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.-.lo mismo opino , no se puede plantear nada sin el Alcalde.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES. Yo quisiera plantear lo mismo porque considero que es oportuno que el Alcalde este aquí.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- para eso son los concejos

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-  
Exactamente, lo otro estimados colegas me respondió la municipalidad lo de las luminarias led y en la última parte dice no fue cobrada la boleta de garantía , es \$1.000.000.- que va a hacer la Dirección de Control con este millón de pesos que se dejo de percibir por esta empresa. Firmado por el Alcalde. Aquí hay una boleta de seriedad de la oferta.



ADMNISTRADOR MUNICIPAL .- Es que en las bases no decía que se podía cobrar

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.-Aquí lo que dice es que hay una boleta de seriedad de la oferta , si no cumple se cobra y no tienen porque normarse por una bases administrativas , por eso se llama garantía de Seriedad de la Oferta .-

CONCEJAL PABLO JIMNEZ A.- Si no , no existiría

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Garantía, que valor específico tiene ese instrumento público para una municipalidad cuando no lo habilita, Sr. Asesor Jurídico que dice al respecto.

ASESOR JURIDICO .- Es complejo , porque voy a repetir las palabras de Don Esteban San Martín , cuando hay dos o más abogados , hay dos interpretaciones, una es la que Ud. señala y otra es la estricta sujeción a las bases y si esta no lo contempla malamente puede ejecutarse , por lo menos hay 2 interpretaciones y el encargado de dilucidar esas interpretaciones no soy yo sino que serán los organismos que correspondan , hay un tribunal de compras que lo establece la ley de Compras art. 5º que es el de pronunciarse respecto de esto , no la contraloría ni este asesor jurídico .

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- me parece bien la respuesta de asesor Jurídico.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Director de Control , que dice , Ud.? , yo tengo mi visión.

DIRECTOR DE CONTROL.- la respuesta está ahí en el oficio , el abogado lo puso claro

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Pero que dice Ud. como Director de Control

DIRECTOR DE CONTROL.- Es que en este momento , es que ese oficio yo no lo había visto y por eso no le puedo dar una respuesta , si lo leyera le daría respuesta , llegue justo cuando estaban hablando del tema.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Ud. es nuestro garante

DIRECTOR DE CONTROL.- Si lo sé, me lo ha dicho varias veces.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Si , pero una vez o dos veces está bien .Aquí es tenemos \$1.000.000.- que según mi opinión se dejó de percibir por negligencia netamente administrativa , porque para eso se pide este documento o si no, no se pide , y quiero una respuesta concreta de quienes son las áreas responsables , esto lo detecté yo , ningún Control ni Asesor Jurídico , me costó porque no se me entrega la información y acá hay un juicio pendiente en el Ministerio Publico de San Carlos , en el cual a nosotros se nos llamó a declarar en calidad de testigo , entonces el tema no es tan simple , vamos a hacer las acciones para que los asesores jurídicos nos entreguen un informe en derecho de esta situación , no estamos en condiciones de perder un millón de peso.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- aparte que se suma como otra yayita mas a las demandas , ese es l tema , donde fuimos citados a declarar todos .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Aquí hay patrimonio municipal comprometido.

A ver cómo el tema del Alcalde no está y mientras llega me gustaría si se pudiera oficiar algunos casos sociales a Dideco , si tienen bien a responder : El caso social de Don Juan Candia Moreno casado con doña Francisca , tienen el radier listo, sector Ñiquén Estación , tienen avanzado este trabajo y piden apoyo municipal para terminar, han venido 4 o 5 veces al municipio , con material de construcción , han hablado con el Alcalde y con todo el mundo y respuesta no hay , para que sea por escrito , para hacérselos llegar a ellos por respeto . Eso no más para no generar crisis a los funcionarios, me parece grave que la gente venga 7 veces y nada.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Sr. Presidente ha habido alguna respuesta del sr. Abogado San Martin en relación al caso de la Sra. Que vino a plantear acá por lo del Kiosco .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Por lo menos aquí no.



ASESOR JURIDICO.- Durante la semana el Sr. San Martín converso con Don Óscar y un día tome contacto con la Sra. Y le comunique la conversación que tuvieron ellos y en la cual estuvo presente y Don Oscar se comprometió a entregarle a la Sra. La próxima semana una minuta con todos los requisitos que ella tenía que ingresar para poder considerar su solicitud, y agregue también, a los cual todavía no he hecho porque no he tenido tiempo, que obras emita un documento que se pronuncie también para anexarlo a la carpeta, le di mi número también.

LOS CONCEJALES COMENTAN QUE LO BUENO ES QUE SE LE ESTA DANDO UNA RESPUESTA A LA SEÑORA

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Quiero solicitar al Depto. De Obras a través del ITO del PMB de Estación Ñiquén, para que pueda solicitar aumento de obras para colocar grifos para incendios en esa localidad, porque no están considerados, es de vital importancia.

SECRETARIA MUNICIPAL.- disculpe, pero Ud. no puede pedir que se solicite aumento de obras.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- yo quiero que los que corresponde piensen un poco más y soliciten el aumento para los grifos. Como obra adicional en la obra. Póngale a petición del Concejal Rodrigo Puentes le solicito gestionar la colocación de grifos en diferentes lugares en la obra, sino después se van hacer hoyos y los bomberos ante cualquier incendio no van a tener de donde sacar agua, debiera ser preocupación de otras personas, pero son hay caso.

SECRETARIA MUNICIPAL. Obras no tiene que ver con eso.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Una consulta en Chacay se colocaron grifos pero fue gestionado por el Comité de Agua potable.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Es para aprovechar el proyecto, porque o si no hay que romper de nuevo.

CONCEJAL ALVARO JELDRES A.- Yo tengo entendido que los grifos los compra bomberos.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Pero está la instancia del aumento de obras y así no gasta Bomberos ni el Municipio y si eso no se hace luego, después es más difícil.

CONVERSAN QUE ES LA UNIDAD DE SECPLAN QUIEN DEBE SOLICITAR EL AUMENTO DE OBRAS PERO PREVIO VISTO BUENO DEL ALCALDE.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- no se ahí verán como lo hacen, pero lo que yo quiero es que se aproveche la instancia.

ADMNISTRADOR MUNICIPAL.- Mándeme a mí el oficio mejor, yo lo veo

SECRETARIA MUNICIPAL.- Me parece más acertado

CONVERSAN QUE ES UNA BUENA IDEA Y QUE OJALA SE CONCRETE

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RODRIGO PUENTES CARTES.- Yo lo tenía hace como un mes este tema pero como no he visto al Alcalde , me da lo mismo quien lo haga , pero es para la comunidad , después sale más caro , después el GORE lo tienen que visar y va a haber una demora administrativa y ahí se alargan los plazos , hay que ver donde se ubicaran y si lo pensamos en pueblo urbano , entonces para que después no nos digan faltan los grifos .

CONVERSAN QUE DEBIERAN SER UNOS 10 GRIFOS PORQUE LAS CALLES SON LARGAS

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO PIDE SE INCLUYAN LAS BARRERAS DE CONTENCIÓN PARA LA CALLE DE INGRESO DEL PONIENTE VINIENDO DE ABAJO ( BELEN ) HAY UNA CURVA , DONDE HABIA UN SIFON ,PORQUE HAY MUCHAS CASAS Y OTRO FRENTE AL MONOLITO DE MALLOCAVEN.

#### **ACUERDO 56**

**ACUERDO POR \$500.000.- SUJETO O CERTIFICADO POR LO QUE INDIQUE EL DIRECTOR DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN PARA EL CLUB DE PESCA Y CAZA “ ENTRE RIOS DE ÑIQUEN” SECTOR ZEMITA PARA GASTO DE TRANSPORTE Y HOSPEDAJE ,.**





**ACUERDO 57**

**ACUERDESE CONCEDER AUDIENCIA A LA DIRECTORA DEL LICEO POLIVALENTE B-94 SAN GREGORIO CON MOTIVO DE LA EXPOSICION DEL CPEIP AL CONCEJO Y AL COMITÉ DE AGUAS VERDES PAR EL DIA 15 D EJULIO A LAS 14:30 HRS .**

**ACUERDO N° 058**

**APRUEBESE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y SUBDIVISION RESPECTO DEL TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN SAN JORGE COMUNA DE ÑIQUEN, INSCRITO A FOJAS 913 N° 808 ROL 56-13 DEL AÑO 1998 CORRESPONDIENTE A 1,19 HECTAREAS DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SAN CARLOS ; SOLICITUD QUE SERA PRESENTADA ANTE LA SECRETARIA MINISTERIAL DE AGRICULTURA DEL BIO BIO Y ANTE EL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERA QUE CORRESPONDA Y ANTE CUALQUIER OTRO ORGANO DEL ESTADO CUYA APROBACION RESULTE NECESARIA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES PARA LA OBTENCION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO Y SUBDIVISON DE DICHO PREDIO.**

**Se levanta la sesión a las 16:30 horas**

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES  
CONCEJAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



1.-ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : \_\_\_\_\_

3.-JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_

5.- SERGIO PARADA PARADA : \_\_\_\_\_